

---

## Entrevista a Gisela Conde Morencia

---



Gisela Conde Morencia es Consejera de Educación de la Embajada de España en la R. P. China y catedrática de educación secundaria, ha sido profesora universitaria, formadora de profesores y asesora técnica de educación con más de 30 años de experiencia en el sector público en España.

Educación: Licenciatura en Filología Germánica (Universidad de Valladolid); MA en TESOL (Enseñanza del inglés como lengua extranjera - Universidad de Londres); Doctora en Ciencias de la Educación, especialidad en educación bilingüe y en contextos multilingües y multiculturales (Florida International University, EE.UU).

Estuvo destinada en la embajada de España en Estados Unidos de 1992 a 1998 y de 2006 a 2007. En septiembre de 2017 fue nombrada consejera de Educación de la embajada de España en China con acreditación en Japón, y desde septiembre de 2019 en Corea del Sur.

**Jesún Fernández González— Gisela Conde Morencia es actualmente Consejera de Educación de la Embajada de España en China.**

Este es el último puesto de una dilatada carrera en la acción exterior del Ministerio de Educación. ¿Podrías resumirnos un poco esa larga experiencia?

*GCM.— Permíteme, primero, agradecer a ASELE la oportunidad de asomarme a las páginas de su boletín para contar mi experiencia en las políticas educativas que España tiene fuera de sus fronteras.*

*Podría diferenciar dos partes, complementarias, de esa experiencia. Por una, como asesora técnica docente durante más de 17 años en la Subdirección General que se ocupa de la Acción Educativa en el Exterior. En ese tiempo he pasado a ocuparme de diferentes expedientes, en sucesivas etapas, desde programas propios del Ministerio en el extranjero, pasando por aquellos relacionados con organismos multilaterales como el Consejo de Europa, la OCDE, la UNESCO o la Unión Europea. Durante estos años, mi cometido como representante de España en grupos de trabajo relacionados con la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras (Centro Europeo de Lenguas Moderna del Consejo de Europa o el extinguido Grupo de Trabajo de Lenguas de la Comisión Europea) tenían especial relación con mi formación académica y con mi experiencia docente. Un momento particularmente enriquecedor ha sido el de ver, desde dentro, cómo se han gestado y puesto en práctica sucesivos programas europeos, Sócrates, Programa de Aprendizaje Permanente y Erasmus+. Como lingüista, hubo un hito especialmente interesante, diría casi, emocionante, que fue la publicación y la traducción a las lenguas oficiales de España, en 2001, del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), del Consejo de Europa.*

*Por otra parte, mi paso como Asesora Técnica en Estados Unidos, ha contribuido enormemente a mi aprendizaje como docente. Si consideramos que estuve destacada en áreas de fuerte componente bilingüe, como Los Ángeles y Miami, creo que fue una gran suerte poder experimentar desde dentro esos contextos, educativos y sociales. Hubo momentos decepcio-*

---

nantes como cuando se aprobó la Proposición 227 en California (1998), que supuso la práctica eliminación de los programas bilingües en ese estado. Esta Proposición eliminaba la mayoría de los programas que en California destinaban a clases especiales, de varios años, a los estudiantes con competencia limitada en inglés (LEP). Con la aprobación de esta proposición se exigía que los estudiantes pasasen de clases especiales a clases regulares cuando hubiesen adquirido un conocimiento práctico “aceptable” del inglés y que estas clases especiales no durasen más de un año. Hubo, sin embargo, una reacción positiva, que fue el aumento de programas de inmersión inglés-español 50/50 (*Two way immersion*).

Este movimiento político hizo que nuestra actividad en California, donde nació el Programa de Profesores Visitantes, tuviera que reajustarse. Pues bien, esta clase de experiencias son las que hacen que nuestro trabajo en el exterior sea especialmente interesante por el reto que suponen.

Creo que en el momento en el que conversamos, con una pandemia, el COVID-2019, que afecta a todo el mundo, en todos los ámbitos imaginables, nos enfrentamos a un reto enorme. Sin duda tendremos que ajustar nuestra acción educativa, a corto, medio y largo plazo, a las políticas que cada país establezca. En China tendremos que estar atentos a las decisiones que se adoptan con respecto a la presencia de programas internacionales en el sistema educativo y, concretamente para España, a la relevancia del aprendizaje del español.

**JFC. — Mi segunda pregunta es doble, casi triple: por un lado, ¿cuál es tu análisis sobre la situación del español en China?, ¿cuál es tu visión de las fortalezas y debilidades de nuestra lengua aquí? y, por otro, ¿cómo lo compararías con otros países y, en concreto, con Estados Unidos?**

GCM. — El español goza de buena salud en China, sobre todo después de la decisión de incluir de forma oficial al español, junto con el francés y el alemán en el currículo de Educación Secundaria, con la reforma de 2018. Esta reforma implica que los estudiantes puedan elegir el español como primera lengua ex-

tranjera, de la que la que, posteriormente, se pueden examinar en la prueba del Gaokao (selectividad para acceder a la universidad).

Según los datos más recientes, el español está creciendo en todos los niveles educativos. De hecho, el próximo curso se abrirán 6 nuevos departamentos de español en universidades chinas, que se suman a las 102 universidades que ofertan un Grado de Español (Bachelor Degree), o a las 139 que ofrecen algún tipo de enseñanza del español. En educación secundaria, se han identificado más de un centenar de centros que ofrecen español como segunda lengua y que manifiestan su intención de incrementar la oferta.

La principal fortaleza para el avance del español en China es su atractivo como lengua internacional. No se nos oculta que el interés político va dirigido a Hispanoamérica por la importancia de los intereses económicos de este país hacia los países del Centro y Sur de América. Además, en los últimos años se ha observado una constante popularidad del español. La tendencia identificada inicialmente por la irrupción en la esfera cultural global de músicos latinos, junto con la tímida apertura a la producción cinematográfica en español, ha dado lugar a una mayor visibilidad de esta lengua y a una valoración cada vez más positiva del aprendizaje de la misma.

En cuanto a las debilidades podría diferenciar dos aspectos. Por una, el puramente práctico. Desde la mencionada reforma del currículo, el español es una asignatura de las que los estudiantes se pueden examinar en el Gaokao. A pesar de ello, muchas universidades, particularmente las relacionadas con las ciencias y la tecnología, exigen que la prueba de idioma sea el inglés.

Por otra, hay que señalar que, según un estudio de una de las más prestigiosas autoridades del español en China, y académico de la Real Academia, el profesor Lu Jingsheng, la lengua de cervantes es la más alejada del chino mandarín, comparada con el inglés, francés o portugués, por este orden, desde la más cercana. Su estudio se centra en la “distancia lingüística”, citando a la definición de Martín Peris y otros (2008) como “...una medida de la diferencia tipológica que se da entre lenguas, es decir, el grado de semejanza o di-

---

vergencia estructural, léxica, fonética, etc., que existe entre ellas”<sup>1</sup>. Esto entraña una gran dificultad para su aprendizaje por parte de los sinohablantes.

Comparar este contexto con el de Estados Unidos requeriría varias páginas. Por generalizar, diría que tienen escasas coincidencias. Desde la diferencia cultural oriente-occidente, pasando por la metodología, profundamente tradicional en China, hasta la limitada libertad de los estudiantes para elegir la lengua de estudio en los niveles educativos escolares y posteriormente en niveles superiores.

**JFC.** — En ese contexto que nos describes, ¿cuál es el papel de la Consejería?, ¿cuáles son sus principales objetivos, tareas, retos y dificultades?

**GCM.** — Centrándome en la tarea relacionada con la difusión de la lengua y la cultura del español, la principal, en términos generales, es procurar que España tenga un papel relevante en ese interés creciente por el español como lengua extranjera en el ámbito escolar, académico y profesional. Esto pasa por mantener una información actualizada de lo que ocurre con el español en esos ámbitos, de informar al Ministerio en España y de cuidar las relaciones con profesores e instituciones locales.

Las tareas que esto conlleva pasan por la atención a los programas del Ministerio de Educación y Formación Profesional en China, del cumplimiento de los acuerdos de cooperación, así como por la relación con las universidades y escuelas que enseñan esta lengua, y por facilitar y cuidar las vías que se establezcan entre instituciones españolas y chinas.

Todo eso se traduce en una variedad de actividades, como las gestiones para mantener actualizada la información, las jornadas y seminarios de formación del profesorado, la presencia en ferias de educación o las visitas a escuelas con talleres para el alumnado.

La Consejería tiene, además, una importante tarea administrativa desde que la movilidad de estudian-

tes chinos hacia España ha aumentado en los últimos años. En el curso 2018-2019 había 11.500 estudiantes chinos en España. El estudiante chino sabe que tiene en la Consejería un referente que atiende a sus cuestiones administrativas que, en muchos casos, no son sencillas.

Todas estas tareas entrañan una gran oportunidad y un gran reto. La oportunidad es la de comprobar que, a medida que se multiplica la presencia de la Consejería en todo el espectro del ámbito educativo de este país se percibe un amplio reconocimiento por la labor de esta y del Ministerio, con un efecto positivo hacia la percepción de España y del valor añadido de la lengua española.

En cuanto a los retos, el principal son las limitaciones para atender una demarcación tan extensa. Los puntos fuertes son, a su vez, puntos débiles. A medida que aumenta la atención a la demanda de autoridades y centros educativos locales, se producen peticiones a las que difícilmente se pueden acudir de forma presencial debido a la limitación de recursos, materiales y humanos.

No podemos olvidar, entre las dificultades, que esta Consejería se ocupa también de Japón y de Corea del Sur. La no presencia geográfica hace que dependamos de la colaboración de terceros para mantenernos informados y poder acceder a las instituciones de esos países. Afortunadamente contamos con la ayuda del personal de las embajadas de ambos países y del Instituto Cervantes de Tokio, en el primer caso y del Aula Cervantes de Seúl, en el segundo.

**JFC.** — Tengo curiosidad por saber cuál es la relación con las autoridades educativas chinas. En mi experiencia en Estados Unidos y Reino Unido, esas relaciones eran muy complejas ¿qué sensaciones tienes tú en China?

**GCM.** — Esta pregunta me ha provocado una sonrisa. Si eran complejas en ámbitos occidentales tan cercanos, sí, cercanos, como Estados Unidos o Reino Unido, te puedes imaginar lo que pueden ser en un país con una reciente trayectoria de apertura al exterior y unas importantes diferencias culturales.

Estas diferencias culturales hacen que en ciertas ocasiones tenemos la sensación de estar “en la niebla”. Por

---

1. Martín Peris, E. (Coord.) (2008). *Diccionario de términos clave de ELE*. Madrid: Instituto Cervantes/SGEL.

---

*poner un ejemplo, el concepto fuertemente arraigado en la sociedad china de “perder/mantener cara”, con una traducción ligeramente cercana a “quedar en evidencia” implica que haya matices en las negociaciones que se nos pueden escapar, que nos cueste comprender cuándo un “sí” no es del todo un “sí”, que sea un “sí, pero” o un “no” sin paliativos. Pero tratamos de aprender cada día y siempre hay colegas chinos que nos ayudan a entender el mensaje.*

*La relación es más fácil cuando hablamos del hispanismo. Esa relación con personas que han pasado por una experiencia profesional en España o en países de habla hispana es, lógicamente, más cercana. En el ámbito administrativo se ajusta a los acuerdos establecidos y diría que estos son sólidos y hay especial interés por ambas partes en ampliarlos.*

**JFC.**— También me gustaría que nos hablastes un poco de la situación lingüística de China por lo que se refiere al estudio de lenguas extranjeras. Como especialista en este campo -no todos los consejeros de Educación lo son-, ¿cuál es tu diagnóstico?

*GCM.*— Más que un diagnóstico voy a referirme a los datos con los que contamos a partir de informes recientes.

*Si excluimos el inglés, el idioma extranjero más popular en China es, en términos generales, el japonés. El coreano le sigue no muy lejos. Es evidente que Japón y ambas Coreas son países vecinos y tienen estrechos lazos económicos y culturales con China. Hay un gran interés, especialmente entre los jóvenes, por la cultura popular de Japón y de Corea del Sur. A estos, les seguirían el francés y el alemán, aunque el estudio de estas lenguas pierde fuerza. Según indica la “Foreign Language Teaching and Research Press” (FLTP), editorial de publicaciones académicas y didácticas del Gobierno Chino, el español ha avanzado rápidamente desde hace una década, siguiendo la tendencia mundial. En el ámbito educativo este avance ha sido más significativo desde la mencionada reforma curricular de 2018, situándose posiblemente a la altura del francés en el momento actual.*

*Debido a la afinidad política, más en el pasado que en el presente, entre China y Rusia, y su situación*

*fronteriza en el noreste, el ruso ha estado también presente en el ámbito educativo. Esta lengua, sin embargo pierde popularidad entre los chinos más jóvenes y su estudio puede no ser considerado una opción práctica, por lo que su estudio se va reduciendo significativamente.*

**JFC.**— En este sentido ¿qué programas del Ministerio son los más fuertes aquí?

*GCM.*—La Consejería es una de las más jóvenes de la red exterior. Arranca en 2005, en un momento en que a China aún le faltaba un largo recorrido en hasta llegar a la proyección internacional que ahora tiene. El desarrollo de proyectos en este país ha sido ciertamente laborioso. Sin embargo se han conseguido hitos importantes, como el Acuerdo en Materia de Reconocimiento de Títulos y Diplomas entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Popular de China, de 2007, el primer Memorando de Entendimiento en Materia Educativa, firmado en la misma fecha o el Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Ministerio de Educación Chino, de 2019. Todos estos acuerdos se han y traducido en sucesivos Planes Ejecutivos de Cooperación, que se materializan en proyectos concretos.

*Hasta la fecha el programa de Secciones Bilingües era el único de los diferentes programas del Ministerio establecido en China, con una valoración muy positiva en las escuelas en las que está presente. Este año, en el curso 2020-2021, arranca en este país el Programa de Profesores Visitantes, que tanto éxito ha tenido en Estados Unidos, Canadá y, más recientemente en Reino Unido, con implantación en 16 escuelas en el país asiático.*

*En dirección opuesta, de China hacia España, también existe el Programa de Auxiliares de Conversación de chinos en Escuelas Oficiales de Idiomas en nuestro país.*

**JFC.**— Nos conocemos, Gisela, desde hace muchos años. A lo largo de este tiempo has podido seguir la trayectoria de la acción exterior del Ministerio de Educación. ¿cuál es su presente y cuál es su futuro? Dirías que,

---

como en política, el eje de interés se está desplazando de occidente a oriente.

GCM.— Yo no diría tanto que se esté desplazando, más bien se está ampliando. Como bien indicas, el eje de interés de la Acción Exterior del Ministerio de Educación y Formación Profesional sigue una tendencia mundial. Asia, en general y China en particular cobran un papel muy relevante en la esfera internacional. No hay país en el mundo cuya evolución, en los últimos 40 años, pueda compararse con la de China. Esto se ha traducido en un importante incremento de la influencia internacional de Pekín y en las miradas de todos los países hacia China.

Sin olvidar que en la política de España hacia China y viceversa, se han priorizado las cuestiones económicas sobre el resto de ámbitos, el educativo ha visto también un importante desarrollo. Como he indicado anteriormente, las relaciones en esta materia no han dejado de crecer desde la apertura de la Consejería en 2005. La movilidad de estudiantes y profesores, así como los proyectos conjuntos entre instituciones educativas de ambos países ocupan una buena parte de las agendas y programaciones de estas. Esperamos que esta tendencia se consolide en el futuro.

JFC.— A pesar de que cada vez los contactos con China son mayores, no deja de ser un país lejano y misterioso. Desde el punto de vista cultural ¿qué te ha llamado más la atención de tu estancia aquí?

Antes de vivir en China había visitado Pekín, en 2006. El cambio experimentado por este país en esos años no es fácilmente imaginable. No he podido visitar aún muchos lugares fuera de las grandes urbes, Pekín, Shanghái o Cantón. Lo que he apreciado en estas visitas, también en ciudades más pequeñas, es que desde el punto de vista cultural no son ya tan “misteriosas”, como me esperaba. Las grandes ciudades son ultramodernas, dotadas de las infraestructuras y tecnologías más avanzadas. Bien es cierto que, incluso dentro de ellas, encuentras interesantes nichos culturales tradicionales, en sus templos, en sus mercados, en sus puestos de comida callejeros, en los bailes que se desarrollan en los parques al atardecer o en la

comida, que es variada, deliciosa y poco tiene que ver con lo que experimentamos en los restaurantes chinos en occidente.

Podría decir que unos de los aspectos culturales que más me ha llamado la atención es la prevalencia de la influencia de la familia en las decisiones que toman los jóvenes sobre cuestiones personales, tanto académicas como afectivas. Como docente hay un aspecto de esta sociedad que me ha impresionado y es su profundo respeto por la educación. Esto era algo que conocía por lecturas, pero es diferente ver en su contexto ese respeto hacia la educación, hacia el docente, hacia las instituciones educativas.

JFC.— Querría preguntarte también por la colaboración tanto con otras instituciones española como el Instituto Cervantes o las consejerías de Cultura o Turismo, como con otras instituciones europeas que tengan sede aquí.

GCM.— Desde la Consejería tenemos una estrecha colaboración con el Instituto Cervantes. Consideramos que realizamos tareas complementarias en busca de un objetivo común. Vamos, digamos en el mismo barco. Nos apoyamos y desarrollamos proyectos conjuntos, el Instituto Cervantes en el ámbito de la enseñanza no reglada y la Consejería en el de la reglada. Somos conscientes que de esta forma maximizamos la inversión que hace nuestro país en Asia. Lo mismo sucede con las Consejerías de Cultura y Turismo por la misma razón.

Con la representación de la Unión Europea, priman en las relaciones el principio de subsidiariedad en materia de educación. Por ello la relación es de carácter técnico pero no se suelen realizar acciones conjuntas.

JFC.— Finalmente, una pregunta lingüístico-personal ¿qué tal llevas el aprendizaje del mandarín?, ¿cuáles son sus principales dificultades?

GCM.— Regular, tirando a “puede mejorar”, por ser generosos. Me remito a lo que comentaba anteriormente, sobre el hecho de que son lenguas muy distantes. Ni la gramática ni el léxico, ni la fonética o la escri-

---

*tura tienen coincidencias que faciliten su estudio, Esa falta de referente, de anclaje sobre el que construir el aprendizaje, es lo que le hace que, para avances muy pequeños, los esfuerzos sean enormes.*

*Digamos que lo más difícil para un adulto occidental es lo “endemoniado” de esos tonos que no somos capaces de oír, menos aún pronunciar. Lo que te lleva a situaciones incómodas queriendo decir una cosa y diciendo, tal vez, algo inapropiado. En cualquier caso, no desisto. Además los chinos son muy agradecidos cuando intentas comunicarte en su lengua.*

*De momento sólo alcanzo a un mandarín de supervivencia, en los restaurantes o en los mercados. Por otra parte, las aplicaciones para móviles, tanto de traducción simultánea, o de servicios de transporte, DIDI para taxis (disponible en inglés), por ejemplo, hacen que la necesidad de aprenderlo sea menos acuciante.*

JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
Universidad de Salamanca  
Vicepresidente de ASELE